



Condiciones

Grupo
Semana

CAMPAÑA: GRUPO SEMANA – GRUPO COOMEVA

BENEFICIO:

- Publicaciones Semana S.A., otorga a los clientes, beneficiarios o afiliados del Grupo Coomeva una suscripción gratuita por un año en plan corriente al contenido digital en www.semana.com. 15 de junio de 2021

CONDICIONES Y RESTRICCIONES

1. Esta promoción únicamente aplica para nuevos usuarios, no aplica para usuarios con productos vigentes en los últimos seis (6) meses de Publicaciones Semana S.A.
2. Vigencia de la campaña es válida de 01 de mayo hasta 15 de junio de 2021
3. Aplica para una sola redención por usuario.
4. Beneficio exclusivo para los clientes, beneficiarios o afiliados del Grupo Coomeva.
5. No es una oferta acumulable con otras promociones que pueda llegar a ofrecer Publicaciones Semana S.A.
6. La renovación del plan que adquiera con esta campaña será a precio de tarifa plena vigente en el 2022 de acuerdo a la campaña vigente.
7. No aplica para compras realizadas a través de iTunes o Google Play.
8. La suscripción no se encuentra sujeta a la entrega de un número determinado de ediciones, puesto que usted accede a la misma, por un periodo de tiempo determinado de un año.
9. Puede cancelar en cualquier momento comunicándose a los canales de atención al cliente.
10. Para el ingreso a las App Semana noticias, usted deberá contar con unas versiones mínimas en el sistema operativo de su dispositivo, las cuales son: en Android versión 8.2 y en iOS versión 14.4

11. Los clientes, beneficiarios o afiliados del GRUPO COOMEVA se podrán comunicar para temas de servicio al cliente a través de la línea de Publicaciones Semana S.A., línea en Bogotá 4824066 o a la línea nacional gratuita 01 8000 910057 en los horarios de (lunes a jueves de 7:00 a.m. a 8:00 p.m., viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m., sábados y domingos de 08:00 a.m. a 2:00 p.m.).
12. Términos y condiciones generales de Publicaciones Semana S.A. <https://s3-aws-semana.s3.amazonaws.com/semana/upload/legal/terminos-y-condiciones-store.pdf>
13. Formas de acceder al beneficio: Los clientes, beneficiarios o afiliados del GRUPO COOMEVA deberán ingresar:
 1. A través de www.semana.com/redencion
 2. Ingresando el código promocional **COOMEVA052021** y correo electrónico
 3. Completando los datos de registro